



INFORMÁTICA

Reglamento General de Protección de datos**DURACIÓN:**

10 Horas

ÁREA:

INFORMÁTICA

Seguridad

LOCUCIONES:

ES

PERSONAJE**CONDUCTOR:**

SÍ FOTOGRÁFICO

HOMBRE

DESCRIPCIÓN:

El conocimiento y la aplicación de la normativa en cuestión de protección de datos es algo que debe ser conocido y aplicado por todas las organizaciones, y por todos y cada uno de sus miembros. Por ello, conocer cuáles son las principales formas de actuación en materia de protección de datos es cada vez más una necesidad de las empresas, que no sólo necesitan conocer la terminología y dinámica en esta área sino también cómo deben actuar en su día a día con los datos e información que manejan.

OBJETIVOS:

El principal objetivo de este curso es informaros de las principales novedades que introduce el nuevo Reglamento General de Protección de Datos europeo, sin por ello dejar de recordar otros aspectos que se mantienen idénticos.

Además:

Sensibilizar con la protección de los datos de carácter personal, profundizando en las medidas necesarias para conseguir un tratamiento seguro de los mismos.

Conocer las principales cuestiones que las empresas deben tener en cuenta de cara a la aplicación del nuevo Reglamento.

Asimilar las prácticas necesarias para dar cumplimiento al nuevo marco normativo.

CONTENIDOS:

1. El nuevo marco normativo
2. Principios relativos al tratamiento
3. Derechos de los interesados
4. Responsables activa
5. Autoridades de control
6. Guías y recursos